

ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUENA VISTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2023																									SECRETARÍA DE GOBIERNO Bo. No. 2 Fecha de Emisión: Diciembre 2022 Pág. 1 de 1									
Identificación del Riesgo					Análisis del Riesgo Inherente										Análisis del Riesgo Residual										Seguimiento del Riesgo y Control									
ITEM	Mapa de Proceso	MACROPROCESO	PROCESO / Subproceso	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	No. de CAUSAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	No. de CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	¿CÓMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD DE CONTROL? (MÉTODO)	PROPÓSITO DEL CONTROL	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL (EVIDENCIA)	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL	PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL	FORMALIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO RESIDUAL	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL RIESGO	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO AL CONTROL	PROCESO	INDICADOR	MÉTRICA	PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL RIESGO	ANÁLISIS DE REQUERIMIENTO POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO DE LA DEPENDENCIA				
11	ESTRATEGICOS	GERENCIA DEL MUNICIPIO	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Administrar los recursos para garantizar la ejecución de los programas y proyectos, así como la adecuada ejecución y seguimiento de los procesos.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar o modificar un contrato.	Riesgo de Corrupción	1	Condiciones contractuales a la Ley 80 de 1993, en la que un servidor público o un particular viola el régimen de incompatibilidades e incompatibilidades, tiene acceso indebido en la celebración de contratos, o realiza un contrato en el marco de los requisitos establecidos legalmente.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictivos Patrimoniales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	POBIBLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado con parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contratación, formulando un procedimiento.	El líder del proceso de Contratación sigue los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual Único de Contratación por medio de la lista de chequeo para la celebración de todo tipo de contratos.	Cumplimiento de la Ley 80 del 93 y sus Decretos reglamentarios en la celebración de los contratos.	-Lista de chequeo con los lineamientos del Manual de Contratación	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato	POSIBLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Trimestral	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Casos de funcionamiento propios	Número de casos de funcionamiento	Completar copia a Control Interno disciplinario para que se agite la investigación.					
							2	Manipulación intencional de la información relacionada en estados previos, pliego de condiciones, en adelante al pliego de condiciones o en evaluaciones de las propuestas.						2.1. Revisión y voto bueno de la oferta jurídica (Concepto Favorable o Desfavorable) para dar inicio al proceso. 2.2. Análisis de la oferta y validación del documento que tenga la necesidad contractual previa a la validación de la oferta por proceso. 2.3. Análisis de la oferta por parte de la Oficina de Control Interno.	2.1. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.2. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.3. El líder del Proceso de Contratación debe responder a los requerimientos que solicite Control Interno en el transcurso de la Auditoría Interna de Contratación.	2.1. Jefe de la Oficina Jurídica 2.2. Secretario que tenga la necesidad contractual 2.3. El líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato																	
							3	Presiones indebidas						3	El Secretario redujo el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que pueden llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios que del agente a la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de tener acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos.	-Circular Informativa	Director Administrativo	Semanal														
							4	Por acción o por omisión no cumple con los lineamientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalajara de Buca.						4	La Alta Dirección socializa y valida mediante capacitación los lineamientos del Manual de Contratación vigente.	La Alta Dirección capacita y socializa el manual de contratación a todos los funcionarios encargados de la contratación de la Alcaldía de Guadalajara de Buca. De conformidad a la Ley 1489 del 2017 (MPG) La línea estratégica es la que debe definir estos lineamientos.	Conocimiento esencial de los lineamientos establecidos por la Alta Dirección en los procesos de contratación para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	-Listado de asistencia de la Capacitación	Director Administrativo	Anual														
12	ESTRATEGICOS	GERENCIA DEL MUNICIPIO	APOYO A LA MUJER, JUVENTUD, GÉNERO Y POBLACIÓN LTDRB	Liderar y controlar permanentemente acciones dirigidas a las mujeres y la población LTDRB del municipio, a través de la observancia de las políticas, programas y proyectos orientados a la realización de los servicios públicos de Buca con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para prestar servicios profesionales privados a los beneficiarios de la Oficina de la Mujer.	Riesgo de Corrupción	1	Abuso del cargo por parte del funcionario para ofrecer servicios profesionales privados a los usuarios de la Oficina de la Mujer.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictivos Patrimoniales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	POBIBLE	MAYOR	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del proceso realiza seguimiento y análisis de la aplicación de encuestas de evaluación del servicio.	Se estructuró y se aplicará una encuesta de evaluación del servicio prestado por el control y los funcionarios, en la cual se incluirá una variable que permita el control del riesgo.	Medir los valores éticos del funcionario que presta el servicio.	-Informe de Encuestas de evaluación del servicio.	El líder del Proceso de Apoyo a la Mujer, Juventud, Género y Población LTDRB	Trimestral	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	JEFE DE LA OFICINA DE LA MUJER	Trimestral	APOYO A LA MUJER, JUVENTUD, GÉNERO Y POBLACIÓN LTDRB	Resultado negativo de la encuesta de Evaluación del Servicio	% Del resultado negativo de la encuesta de Evaluación del Servicio	En caso de obtener un resultado negativo en la Encuesta de evaluación del servicio por acto de corrupción, se debe a la par la materialización del riesgo e investigar y se toman las acciones correctivas.					
13	ESTRATEGICOS	GERENCIA DEL MUNICIPIO	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Realizar una estrategia de comunicación que permita dar a conocer la Contratación Pública Municipal en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, articulando flujos de comunicación internos adecuados para que los Servicios Públicos cumplan con los objetivos regionales del Eje Territorial.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar o sustracción de la información para la comunidad en general.	Riesgo de Corrupción	1	Alteración de la información que va a emitir o través de los canales oficiales.	Pérdida de la imagen institucional. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del proceso de Comunicación Pública una vez redactada la información a ser emitida al Sector responsable del área de donde procede la información.	El líder del proceso de Comunicación Pública una vez redactada la información a ser emitida al Sector responsable del área de donde procede la información por medio del Whatsapp para posteriormente publicarla.	Aplicar los principios de transparencia y veracidad de la información que se entrega a la comunidad.	-Capturas de Pantalla de Whatsapp	Líder del proceso de Comunicación Pública	Diario	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	SECRETARIO DE DESPACHO	Trimestral	COMUNICACIÓN PÚBLICA	CPDS de la comunidad para corregir la información emitida	Número de CPDS de la comunidad para corregir la información emitida	Se procede a realizar conexión de la información publicada y se realiza respecto a control interno disciplinario del funcionario que realizó la alteración de la información.					
21	ESTRATEGICOS	PLANEACIÓN MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN	Clasificar las viviendas en grupos socioeconómicos, para la aplicación al cobro de las tarifas de los servicios públicos domiciliarios, impuesto predial	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar o sustracción de la información para la comunidad en general.	Riesgo de Corrupción	1	Manipulación de la base de datos del Departamento Nacional de Planeación de estratificación para beneficios propios o terceros.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	POBIBLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	Planificación y informe de los cambios presentados en la base de datos de la DNP, asegurando las modificaciones emitidas para luego ir al estrato ante la Secretaría de Planeación.	El líder del Proceso de Estratificación para el cambio de estratificación de las viviendas se verifica con el funcionario responsable del área de donde procede la información.	Garantizar la equidad de estratificación de los sectores del municipio de Guadalajara de Buca.	-Informe de modificaciones de los estratos socioeconómicos	Líder del proceso Estratificación	Cada vez que haya modificaciones de estratificación	POSIBLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	Trimestral	ADMINISTRACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN	Reclamos de usuarios inconsistentes con la realidad de estrato socioeconómico	Número de reclamos de usuarios inconsistentes con la realidad de estrato socioeconómico	Realizar acto Administrativo revocando la acción de la determinación y el aumento del estrato socioeconómico y controlar copia a control interno disciplinario para que se agite la investigación.					
							2	Insuficiencia ante el Comité de Estratificación previa visita para luego al estrato socioeconómico.						2	El Secretario de Planeación formalmente verifica directamente los estratos socioeconómicos en un sector.	El Secretario de Planeación realiza personalmente una verificación exterior a los usuarios que se les haya aplicado o subido el estrato socioeconómico para confirmar la veracidad y el cumplimiento del objetivo del proceso, mediante acto administrativo.	Garantizar la equidad de estratificación de los sectores del municipio de Guadalajara de Buca.	-Acta administrativo.	Secretaría de Planeación	Trimestral														
22	ESTRATEGICOS	PLANEACIÓN MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN DEL SIBEN	Obtener información socioeconómica confiable y actualizada de la información estadística del Municipio de Guadalajara de Buca a través de la información de la DNP, que conforme al plan de desarrollo municipal permita la selección de beneficiarios para programas sociales.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para manipular la información estadística en el Anuario Estadístico y las Características de los Grupos de Valor.	Riesgo de Corrupción	1	Manipulación de las diferentes bases de datos del SIBEN.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales	POBIBLE	MAYOR	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del proceso del SIBEN asigna un único responsable con clave de acceso a la plataforma que requieren información suministrada por los encuestados.	El cambio de contraseña se realiza cada cuatro meses por parte del líder del proceso.	Garantizar la transparencia en la información socioeconómica actualizada de la población del Municipio Guadalajara de Buca.	-SIBENAPP - "Bono Administración de usuarios - Foto de pantalla de cambio de usuario"	Líder del Proceso Administración del SIBEN	Cuatrienal	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	Cuatrienal	ADMINISTRACIÓN DEL SIBEN	Reclamos de usuarios inconsistentes con la realidad de la información socioeconómica del SIBEN	Número de reclamos de usuarios inconsistentes con la realidad de la información socioeconómica del SIBEN	Se procede a realizar conexión de la información publicada y se realiza respecto a control interno disciplinario del funcionario que realizó la alteración de la información.					
23	ESTRATEGICOS	PLANEACIÓN MUNICIPAL	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Administrar los recursos para garantizar la ejecución de los programas y proyectos, así como la adecuada ejecución y seguimiento de los procesos.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar o modificar un contrato.	Riesgo de Corrupción	1	Condiciones contractuales a la Ley 80 de 1993, en la que un servidor público o un particular viola el régimen de incompatibilidades e incompatibilidades, tiene acceso indebido en la celebración de contratos, o realiza un contrato en el marco de los requisitos establecidos legalmente.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictivos Patrimoniales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	POBIBLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado con parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contratación, formulando un procedimiento.	El líder del proceso de Contratación sigue los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual Único de Contratación por medio de la lista de chequeo para la celebración de todo tipo de contratos.	Cumplimiento de la Ley 80 del 93 y sus Decretos reglamentarios en la celebración de los contratos.	-Lista de chequeo con los lineamientos del Manual de Contratación	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato	POSIBLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	Trimestral	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Casos de funcionamiento propios	Número de casos de funcionamiento	Completar copia a Control Interno disciplinario para que se agite la investigación.					
							2	Manipulación intencional de la información relacionada en estados previos, pliego de condiciones, en adelante al pliego de condiciones o en evaluaciones de las propuestas.						2.1. Revisión y voto bueno de la oferta jurídica (Concepto Favorable o Desfavorable) para dar inicio al proceso. 2.2. Análisis de la oferta y validación del documento que tenga la necesidad contractual previa a la validación de la oferta por proceso. 2.3. Análisis de la oferta por parte de la Oficina de Control Interno.	2.1. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.2. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.3. El líder del Proceso de Contratación debe responder a los requerimientos que solicite Control Interno en el transcurso de la Auditoría Interna de Contratación.	2.1. Jefe de la Oficina Jurídica 2.2. Secretario que tenga la necesidad contractual 2.3. El líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato																	
							3	Presiones indebidas						3	El Secretario redujo el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que pueden llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios que del agente a la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de tener acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos.	-Circular Informativa	Secretaría de Planeación	Semanal														
							4	Por acción o por omisión no cumple con los lineamientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalajara de Buca.						4	La Alta Dirección socializa y valida mediante capacitación los lineamientos del Manual de Contratación vigente.	La Alta Dirección capacita y socializa el manual de contratación a todos los funcionarios encargados de la contratación de la Alcaldía de Guadalajara de Buca. De conformidad a la Ley 1489 del 2017 (MPG) La línea estratégica es la que debe definir estos lineamientos.	Conocimiento esencial de los lineamientos establecidos por la Alta Dirección en los procesos de contratación para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	-Listado de asistencia de la Capacitación	Director Administrativo	Anual														
24	ESTRATEGICOS	PLANEACIÓN MUNICIPAL	ORDENAMIENTO FÍSICO	Verificar continuamente el cumplimiento de las normas de urbanismo y construcción en la zona urbana y rural del Municipio de Guadalajara de Buca, asegurando el control permanente para el cumplimiento de las políticas de desarrollo urbano y espacio público.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para manipular la información estadística para la selección de beneficiarios para programas sociales.	Riesgo de Corrupción	1	Alteración de la información para la validación de alguna certificación o permiso.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	1. El líder del Proceso de Ordenamiento Físico supervisa cada documento expedido por algún integrante del grupo de trabajo del proceso. 2. El líder del Proceso de Ordenamiento Físico verifica en sitio con el documento expedido para la validación de la Línea de Planeamiento expedida en el proceso, verificando que se haya realizado con los requisitos de norma.	1.1. El líder del Proceso de Ordenamiento Físico supervisa de forma física cada documento expedido por algún integrante del grupo de trabajo del proceso con una lista de chequeo. 1.2. El líder del Proceso de Ordenamiento Físico verifica en sitio con el documento expedido para la validación de la Línea de Planeamiento expedida en el proceso, verificando que se haya realizado con los requisitos de norma.	Transparencia en la expedición de los documentos	-1.1. Lista de chequeo de supervisión -1.2. Lista de chequeo y Registro Fotográfico de supervisión	Líder del Proceso de Ordenamiento Físico	Bimestral	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	Trimestral	ORDENAMIENTO FÍSICO	Obras presentadas los usuarios y partes interesadas de las certificaciones expedidas	Número de obras presentadas los usuarios y partes interesadas de las certificaciones expedidas	Realizar un documento preventivo para evitar la auditoría y se reporta al Secretario de Planeación para que se tomen acciones correctivas.					
25	ESTRATEGICOS	PLANEACIÓN MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS ESTADÍSTICA	Elaborar, controlar y actualizar continuamente la base de datos estadística del municipio de Guadalajara de Buca por medio de la información generada a través de fuentes primarias y secundarias, que sirva de soporte a la planeación de la inversión pública y privada y la mejora de procesos internos.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para alterar la información estadística en el Anuario Estadístico y las Características de los Grupos de Valor.	Riesgo de Corrupción	1	Manipulación de las bases registrales por datos públicos.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictivos Patrimoniales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	IMPROBABLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del Proceso de Estadística supervisa las operaciones estadísticas y registrales administrativas realizadas por los integrantes del Comité Municipal de Estadística.	El líder del Proceso de Estadística supervisa las operaciones estadísticas y registrales administrativas realizadas por los integrantes del Comité Municipal de Estadística.	Transparencia, Integridad y Confidencialidad de la información Estadística	-Informe de Supervisión	Líder del Proceso de Estadística	Manual	IMPROBABLE	CATÁSTRICO	EXTENSO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	Trimestral	ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS ESTADÍSTICA	Inconsistencias encontradas en la información estadística publicada.	Número de inconsistencias encontradas en la información estadística publicada.	Se reporta a los integrantes de la Oficina de Control Interno disciplinario, para que se agite la investigación.					
							2	Creación y publicación de información estadística falsa.						2	2.1. El líder del Proceso de Estadística envía al Secretario de Planeación el Anuario estadístico para su revisión y aprobación para ser publicado. 2.2. El Secretario de Planeación supervisa y verifica la información estadística final antes de ser publicada en un correo electrónico autorizado.	2.1. El líder del Proceso de Estadística envía al Secretario de Planeación el Anuario estadístico para su revisión y aprobación para ser publicado, por medio de un correo electrónico. 2.2. El Secretario de Planeación supervisa y verifica la información estadística final antes de ser publicada en un correo electrónico autorizado.	Transparencia, Integridad y Confidencialidad de la información Estadística	-2.1. Correo Electrónico -2.2. Correo Electrónico	Líder del Proceso de Estadística	Anual														
5.1	EVALUACIÓN	PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO	PROCESO DISCIPLINARIO	Evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas funcionales de los servicios que se cumplen por parte de los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buca, con finalidad preventiva y correctiva, aplicando los procedimientos establecidos en el Código General Disciplinario Vigente, para determinar la existencia de una falta disciplinaria.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar o modificar un contrato.	Riesgo de Corrupción	1	Incumplimiento de la diligencia, eficacia, imparcialidad de los servicios que se le sea encomendado.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictivos Patrimoniales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del Proceso Disciplinario realiza control de legalidad según la ley, cada expediente.	El líder del Proceso Disciplinario realiza un seguimiento permanente a cada expediente verificando el cumplimiento de las actuaciones pertinentes.	Garantizar la Transparencia y legalidad del Proceso Disciplinario	-La ordenanza cuenta con reserva de la actuación disciplinaria de acuerdo con el art. 115 de la Ley 1929 del 2016, mod. Parámetro por la Ley 2094 del 2021.	Líder del Proceso Disciplinario	Diario	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Trimestral	PROCESO DISCIPLINARIO	Investigaciones disciplinarias por parte de los servidores públicos.	Número de investigaciones disciplinarias por parte de los servidores públicos.	La Jefe de la Oficina de Control Interno disciplinario, reporta al superior y a los entes de control la información del riesgo.					
							2	Omisión que cause la suspensión o perturbación de un servicio esencial, o que implique abuso de poder o corrupción.						2	El líder del Proceso Disciplinario realiza control de legalidad según la ley, cada expediente.	El líder del Proceso Disciplinario realiza un seguimiento permanente a cada expediente verificando el cumplimiento de las actuaciones pertinentes.	Garantizar la Transparencia y legalidad del Proceso Disciplinario	-La ordenanza cuenta con reserva de la actuación disciplinaria de acuerdo con el art. 115 de la Ley 1929 del 2016, mod. Parámetro por la Ley 2094 del 2021.	Líder del Proceso Disciplinario	Diario														
							3	Falta intencional de expedir o no materializar el proceso.						3	El líder del Proceso Disciplinario registra los quejas presentadas y la relación de expedientes.	El líder del Proceso Disciplinario registra las quejas presentadas en el Libro de Quejas y el seguimiento a la relación de expedientes.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos.	-Informe de los resultados de los procesos que se encuentran vigentes.	Manual															
6.1	MUNICIPALES	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	CONTRATACIÓN	Realizar los procesos de contratación pública, mediante el proceso de contratación en Colombia, tales como la Ley 1793, Decreto 1850 de 2016 y demás que los complementen y adicionen para garantizar los obras y/o diseños arquitectónicos.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar o modificar un contrato.	Riesgo de Corrupción	1	Condiciones contractuales a la Ley 80 de 1993, en la que un servidor público o un particular viola el régimen de incompatibilidades e incompatibilidades, tiene acceso indebido en la celebración de contratos, o realiza un contrato en el marco de los requisitos establecidos legalmente.	Pérdida de la imagen institucional. Demandas contra el Estado. Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictivos Patrimoniales, Enjuiciamiento ético de servidores públicos y servidores públicos	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	Rector (Miguel)	1	El líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado con parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contratación, formulando un procedimiento.	El líder del proceso de Contratación sigue los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual Único de Contratación por medio de la lista de chequeo para la celebración de todo tipo de contratos.	Cumplimiento de la Ley 80 del 93 y sus Decretos reglamentarios en la celebración de los contratos.	-Lista de chequeo con los lineamientos del Manual de Contratación	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato	MAYOR VEZ	CATÁSTRICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Trimestral	CONTRATACIÓN	Casos de funcionamiento propios	Número de casos de funcionamiento	Completar copia a Control Interno disciplinario para que se agite la investigación.					
							2	Manipulación intencional de la información relacionada en estados previos, pliego de condiciones, en adelante al pliego de condiciones o en evaluaciones de las propuestas.						2.1. Revisión y voto bueno de la oferta jurídica (Concepto Favorable o Desfavorable) en Original de los documentos del proceso. 2.2. Evaluación del Comité Evaluador de las ofertas que se presenten en los procesos, los cuales serán convocados a adjudicación o descalificación de oferta.	2.1. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.2. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.3. El líder del Proceso de Contratación debe responder a los requerimientos que solicite Control Interno en el transcurso de la Auditoría Interna de Contratación.	2.1. Jefe de la Oficina Jurídica 2.2. Secretario que tenga la necesidad contractual 2.3. El líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato																	
							3	Presiones indebidas						3	Los Comités Evaluadores designados para los fines de conformidad al tipo de proceso administrado, evaluar las propuestas presentadas y emitir recomendaciones.	Los Comités Evaluadores designados para los fines de conformidad al tipo de proceso administrado, evaluar las propuestas presentadas y emitir recomendaciones (Adjudicación o Descalificación de Oferta).	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos.	-Evaluación de Ofertas	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato														

Identificación del Riesgo				Análisis del Riesgo Inherente				PLAN DE ACCIÓN				Análisis del Riesgo Residual				Seguimiento del Riesgo y Controles																	
ITEM	Area de Proceso	MACROPROCESO	PROCESO / Subproceso	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	Nº de CAUSAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	Nº de CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	¿CÓMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD DE CONTROL (MÉTODO)	PROPÓSITO DEL CONTROL	SORTEO DE LA ACTIVIDAD DE (EVIDENCIA)	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PERIODICIDAD DE APLICACIÓN DEL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RESIDUAL	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DEL CONTROL	PERIODICIDAD SEGUIMIENTO DEL CONTROL	PROCESO	INDICADOR	MÉTRICA	PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS POR PARTES DEL RIESGO O JEFE DE DEPENDENCIA			
				por el cumplimiento en general, así en la zona urbana o rural y que se encuentren vinculados al Plan de Desarrollo Municipal y al Plan Desarrollo Municipal del Municipio de Guadalupe de Guzmán.			4	Por acción o por omisión no cumple con los lineamientos de contratación pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Guzmán.							1. El Líder del Proceso solicita a Desarrollo Institucional y a Dirección Jurídica, identificar mediante cuestionario los Instrumentos de Contratación vigentes, en los parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contratación, formalizado en un procedimiento.	Conocimiento esencial de los Instrumentos establecidos por la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.	• Oficio de solicitud de actualización y aprobación de materia contractual vigente.	Actual															
62	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	INTERVENCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso realiza visita técnica para verificación de ejecución y calidad de obra, generando el informe de supervisión final con registro fotográfico.	El Líder del Proceso realiza visita técnica en sitio para verificación de ejecución y calidad de obra, generando el informe de supervisión final con registro fotográfico.	Transparencia y cumplimiento en el rubro final de la calidad de la obra.	• Informe de Visita Técnica • Registro Fotográfico	Trimestral	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ATENCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Denuncias por parte de la comunidad.	Número de denuncias por parte de la comunidad.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas.						
63	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Realización de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Número de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
71	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS AGROAMBIENTALES	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Realización de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Número de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
72	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS AGROAMBIENTALES	EXTENSIÓN RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Realización de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Número de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
73	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS AGROAMBIENTALES	AYUDAS FINANCIERAS Y CONTRATACIÓN	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Realización de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Número de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
81	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y SERVICIOS	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Realización de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Número de actas de ejecución de obras en el sitio de ejecución de obra.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
82	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO	GESTIÓN FINANCIERA/ PRESUPUESTO	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	GESTIÓN FINANCIERA/ PRESUPUESTO	Denuncias por parte de la comunidad.	Número de denuncias por parte de la comunidad.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
83	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO/ ADMINISTRACIÓN DE LA NOMINA	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO/ ADMINISTRACIÓN DE LA NOMINA	Denuncias por parte de la comunidad.	Número de denuncias por parte de la comunidad.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
84	REGIONALES	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO/ FONDO PRECATORIAL	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO/ FONDO PRECATORIAL	Denuncias por parte de la comunidad.	Número de denuncias por parte de la comunidad.	Se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					
91	REGIONALES	BENEFICIO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	PROTECCIÓN SOCIAL (ETIAS)	Contratar y ejecutar obras de infraestructura pública, tales como: obras de saneamiento, obras de drenaje, obras de pavimentación, obras de iluminación pública, obras de mantenimiento de infraestructura pública, etc.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la información de la ejecución de la obra, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Riesgo de Corrupción	1	Recibir obras sin acta de finalización y entrega a satisfacción de la misma, observando las normas legales y los parámetros reglamentarios de contratación.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivos Patrimoniales, Enriquecimiento Ilícito de servidores públicos.	RAA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Reduccion (Mitigar)	1	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	El Líder del Proceso de Ejecución de obras por administración directa realiza el soporte para la presencia de presones indebidas para la ejecución de la obra, por medio de un documento escrito.	Transparencia y cumplimiento de la programación de las actividades de ejecución de obra por administración directa.	• Oficio informativo enviado al Superior Jerárquico	Cada vez que se presenta una presena indebidas	Trimestral	RAA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIA DE BENEFICIO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL (ETIAS)	Denuncias por parte de la comunidad.	Número de denuncias por parte de la comunidad.	Se define el proceso contractual y se reporta a los Ejes de Control para tomar acciones correctivas y se reporta a la Alta Dirección en los procesos de contratación para el cumplimiento a la normatividad vigente.					

Identificación del Riesgo										Análisis del Riesgo Inherente										Análisis del Riesgo Residual										Seguimiento del Riesgo y Control			
ITEM	Mapa de Procesos	MACROPROCESO	PROCESO / Subproceso	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	No. de CAUSAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	No. de CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	¿CÓMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD DE CONTROL? (MÉTODO)	PROPÓSITO DEL CONTROL	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL (EVIDENCIA)	RESPONSABLE DE REALIZAR EL CONTROL	PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN DEL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO RESIDUAL	RESPONSABLE DEL RENDIMIENTO DEL CONTROL	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO DEL CONTROL	PROCESO	INDICADOR	MÉTRICA	PROCEDIMIENTO A REALIZAR SI SE MATERIALIZA EL RIESGO	ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SECRETERO Y JEFE DE LA DEPENDENCIA			
82	MEDIANES	BENEFICIO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	DESARROLLO COMUNITARIO	Desarrollar periódicamente proyectos con el fin de apoyar, asesorar y capacitar al personal de los Instrumentos del Plan de Desarrollo Municipal vigentes a contar con recursos asignados al programa de desarrollo comunitario y a la conformación, funcionamiento y en la ejecución de recursos productivos.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros por intervención de recursos asignados al programa de Desarrollo Comunitario	Riesgo de Corrupción	1	Formulación de proyectos encaminados al fortalecimiento de acciones basadas en la destinación otorgada por el Plan de Desarrollo Municipal y los Instrumentos vigentes.	Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales, Enjuiciamiento	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	1	Líder del proceso de Desarrollo Comunitario revisa y ajusta la formulación de los proyectos, en la plataforma de MGA Web, los cuales deben de estar respaldados con el Plan de Desarrollo Municipal y los Instrumentos vigentes.	Líder del proceso de Desarrollo Comunitario revisa y ajusta la formulación de los proyectos, en la plataforma de MGA Web, los cuales deben de estar respaldados con el Plan de Desarrollo Municipal y los Instrumentos vigentes.	Garantizar la transparencia, la eficacia y evitar el delictivo patrimonial	• Proyectos formulados en la MGA Web	Líder del proceso de Desarrollo Comunitario	Anual	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE BENEFICIO SOCIAL	Anual	DESARROLLO COMUNITARIO	Requerimientos por parte de los entes de control	Número de documentos por parte de los entes de control	Revisar la justificación de los reportes documentales de los entes de control y en el caso de no conformidad, generar la materialización del riesgo para tomar las acciones correctivas.				
							2	Realización de reuniones con entidades que no tienen un objeto definido por los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal					2	El líder del proceso de Desarrollo Comunitario verifica las solicitudes de los perfiles presentados para el cumplimiento de las actividades definidas en el Plan de Desarrollo Municipal	El líder del proceso de Desarrollo Comunitario en la formulación de las necesidades del objeto contractual y en los estudios previos verifica la idoneidad y pertinencia de la realización de controles y verificaciones.		• Hojas de vida, documentos presentados por los contratistas y entidades, estudios previos y análisis del sector.		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							3	Selección de potenciales beneficiarios sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para ser beneficiarios de los programas de protección social otorgados a la población en alta y baja vulnerabilidad del municipio.					1	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza la verificación de la información que suministra el personal beneficiario de los programas de protección y atención integral del adulto mayor, establecida en alta y baja de los programas que se ejecutan por el/fin. Terrestre.	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza verificación y consulta de la información suministrada en la oficina del SEBEN Municipal y realización de visitas sociales domiciliarias.		• Registro o parateo de las consultas realizadas en la plataforma para verificación de la información suministrada por el usuario.		Diario	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							4	Falsedad en la documentación suministrada en la identificación de documentación que realiza la oficina del SEBEN en la Municipalidad IV.					2	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza validación de la información en las diferentes plataformas que posee el Estado Colombiano para evaluar las condiciones socioeconómicas de la población.	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza validación de la información en las diferentes plataformas (Control Mayor, Proceadep, Registraduría, Admistración Judicial, Instrumentos públicos, etc), que posee el Estado Colombiano para evaluar las condiciones socioeconómicas de la población.		Una correcta ejecución del proceso para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas a favor de la población en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza que contribuya al mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.	• Denuncia ante los Entes de Control pertinentes.	Líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor)	Cuando se presente la situación	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE BENEFICIO SOCIAL	Semestral	PROTECCIÓN SOCIAL (ADULTO MAYOR)	Procesos disciplinarios y administrativos abiertos	Número de procesos disciplinarios y administrativos abiertos	El Líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza los chequeos de las acciones que generan la materialización del riesgo ante los Entes de control.				
							5	Intermediación del recurso humano en la prestación del servicio que genere procesos inmorales en la identificación, caracterización y ejecución de los programas y proyectos para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población objeto.					5	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) procura garantizar a la Alta Dirección la planeación y control de recursos humanos para el mejoramiento y ejecución de los programas sociales.	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) procura garantizar a la Alta Dirección la planeación y control de recursos humanos para el mejoramiento y ejecución de los programas sociales.		• Presentación y validación de necesidades del personal de apoyo para la correcta ejecución de los programas.		Cuando se requiera	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
83	MEDIANES	BENEFICIO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	PROTECCIÓN SOCIAL (ADULTO MAYOR)	Conocer planes, programas, proyectos de manera continua que contribuyan al cumplimiento de las políticas públicas que conduzcan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad y extrema pobreza en Guadalupe de Buga.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros por alinear, manejar y seleccionar recursos imprevistos en programas de beneficio en el marco de resultados establecidos para cualquier programa de protección social	Riesgo de Corrupción	2	Falsedad en la documentación suministrada en las evidencias contractuales.	Pérdida de la integridad institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales, Enjuiciamiento	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	2	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza la denuncia ante los Entes de control pertinentes para evitar el tráfico de influencias y a su vez haya legal.	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza la denuncia ante los Entes de control pertinentes para evitar el tráfico de influencias y a su vez haya legal.				Diario	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral								
							3	Título y presiones indebidas de la Alta Dirección para la asignación de subvenciones en los diferentes programas de protección social					3	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza la denuncia ante los Entes de control pertinentes para evitar el tráfico de influencias y a su vez haya legal.	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza la denuncia ante los Entes de control pertinentes para evitar el tráfico de influencias y a su vez haya legal.						Diario	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral							
							4	Suplantación de identidad de potenciales beneficiarios.					4	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza la consulta del estado de vigencia de la cédula en la plataforma web de la registraduría nacional del estado civil.	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) realiza la consulta del estado de vigencia de la cédula del usuario que solicita su inscripción y publicación en los programas de atención y protección social al adulto mayor, en la plataforma web de la registraduría nacional del estado civil.		• Registro o parateo de la consulta en la plataforma web de la registraduría nacional del estado civil.		Diario	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							5	Intermediación del recurso humano en la prestación del servicio que genere procesos inmorales en la identificación, caracterización y ejecución de los programas y proyectos para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población objeto.					5	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) procura garantizar a la Alta Dirección la planeación y control de recursos humanos para el mejoramiento y ejecución de los programas sociales.	El líder del proceso de Protección Social (Adulto Mayor) procura garantizar a la Alta Dirección la planeación y control de recursos humanos para el mejoramiento y ejecución de los programas sociales.		• Presentación y validación de necesidades del personal de apoyo para la correcta ejecución de los programas.		Cuando se requiera	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							6	Recepción de evidencias incompletas.					1	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) recibe las evidencias con base a las especificaciones técnicas del contrato.	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) recibe las evidencias con base a las especificaciones técnicas del contrato, devolviendo los productos a los informes en caso de presentar incumplimientos.		• Informe revisado		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
84	MEDIANES	BENEFICIO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	PROTECCIÓN SOCIAL (DISCAPACIDAD)	Conocer planes, programas, proyectos de manera continua que contribuyan al cumplimiento de las políticas públicas que conduzcan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad y extrema pobreza en Guadalupe de Buga.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros en la comisión de incumplimientos del objeto contractual de los proyectos asignados a población con discapacidad.	Riesgo de Corrupción	2	Falsedad en la documentación suministrada en las evidencias contractuales.	Pérdida de la integridad institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales, Enjuiciamiento	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	2	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) realiza verificación de la legalidad de los documentos entregados como listas de asistencia, registros fotográficos, etc.	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) realiza verificación de la legalidad de los documentos entregados como listas de asistencia, registros fotográficos, etc.				Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE BENEFICIO SOCIAL	Trimestral	PROTECCIÓN SOCIAL (DISCAPACIDAD)	Contratos presentados sin el cumplimiento de los requisitos mínimos	Número de contratos presentados sin el cumplimiento de los requisitos mínimos	La Líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) realiza los chequeos de las acciones que generan la materialización del riesgo para tomar las acciones correctivas.				
							3	Atracción de la calidad de los productos y/o servicios entregados.					3	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) compra y revisa las especificaciones técnicas de los productos que no cumplen con dichas especificaciones.	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) compra y revisa las especificaciones técnicas de los productos que no cumplen con dichas especificaciones.		• Listas de Chequeo.		Anual	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Anual									
							4	Incumplimiento en los tiempos establecidos en el objeto contractual.					4	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) informa oportunamente a los contratistas los tiempos máximos de entrega de informes.	El líder del proceso de Protección Social (Discapacidad) informa oportunamente a los contratistas por correo electrónico, los tiempos máximos de entrega de informes y reportar al Secretario de discapacidad el incumplimiento en la presentación de informes con sus respectivos evidencias.		• Comos electrónico		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							5	Recepción de evidencias incompletas.					1	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) recibe las evidencias con base a las especificaciones técnicas del contrato.	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) recibe las evidencias con base a las especificaciones técnicas del contrato, devolviendo los productos a los informes en caso de generar incumplimientos.		• Informe revisado		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							6	Filtración de información de control a realizar a los operadores del servicio legal.					2	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.		• 2.1. Acta de reunión • 2.2. Lista de Asistencia		Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
85	MEDIANES	BENEFICIO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	PROTECCIÓN SOCIAL (JUVNETUT)	Conocer planes, programas, proyectos de manera continua que contribuyan al cumplimiento de las políticas públicas que conduzcan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad y extrema pobreza en Guadalupe de Buga.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros en la comisión de incumplimientos del objeto contractual de los proyectos asignados a Juvnetut	Riesgo de Corrupción	2	Falsedad en la documentación suministrada en las evidencias contractuales.	Pérdida de la integridad institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales, Enjuiciamiento	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	2	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) realiza verificación de la legalidad de los documentos entregados como listas de asistencia, registros fotográficos, etc.	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) realiza verificación de la legalidad de los documentos entregados como listas de asistencia, registros fotográficos, etc.				Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE BENEFICIO SOCIAL	Trimestral	PROTECCIÓN SOCIAL (JUVNETUT)	Contratos presentados sin el cumplimiento de los requisitos mínimos	Número de contratos presentados sin el cumplimiento de los requisitos mínimos	La Líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) realiza los chequeos de las acciones que generan la materialización del riesgo para tomar las acciones correctivas.				
							3	Atracción de la calidad de los productos y/o servicios entregados.					3	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) compra y revisa las especificaciones técnicas de los productos que no cumplen con dichas especificaciones.	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) compra y revisa las especificaciones técnicas de los productos que no cumplen con dichas especificaciones.		• Listas de Chequeo.		Anual	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Anual									
							4	Incumplimiento en los tiempos establecidos en el objeto contractual.					4	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) informa oportunamente a los contratistas los tiempos máximos de entrega de informes.	El líder del proceso de Protección Social (Juvnetut) informa oportunamente a los contratistas por correo electrónico, los tiempos máximos de entrega de informes y reportar al Secretario de discapacidad el incumplimiento en la presentación de informes con sus respectivos evidencias.		• Comos electrónico		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							5	Recepción de evidencias incompletas.					1	El líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado con parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contrato, formulados en un procedimiento.	El líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado con parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contrato, formulados en un procedimiento.		• Listas de chequeo con los documentos del Manual de Contratación	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebre un contrato	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE BENEFICIO SOCIAL	Trimestral	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Casos de favorecimiento por parte de los entes de control.	Número de casos de favorecimiento por parte de los entes de control.	Comprobar copias a Control Interno de los documentos que generan la materialización del riesgo para tomar las acciones correctivas.					
							6	Filtración de información de control a realizar a los operadores del servicio legal.					2	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.		• 2.1. Acta de reunión • 2.2. Lista de Asistencia		Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
86	MEDIANES	BENEFICIO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Administrar los recursos para garantizar la ejecución de los programas y proyectos, así como la adecuada ejecución y mejoramiento de los procesos.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros con el fin de establecer o modificar un contrato.	Riesgo de Corrupción	3	Manipulación intencional de la información relacionada en relación previos, planeo de condiciones, en adición al riesgo de condiciones y en evaluaciones de las propuestas.	Pérdida de la integridad institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales, Enjuiciamiento	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	3	El Secretario redujo el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que puedan llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios del SEBEN para la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos	• Circular Informativa	Secretaría de Beneficio Social	Semestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Semestral								
							4	Por acción o por omisión no cumplir con los requerimientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Buga.					4	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.		Convenimiento escrito de la contratación de los servicios de transporte para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Director Administrativo	Anual	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Anual									
							5	Omisión u ocultamiento de información confiable en cualquier tipo de respuesta.					1	Líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad, a través de los informes mensuales de cada funcionario, verificando su cumplimiento legal.		• Informe mensual revisado y con visto bueno del Líder del Proceso de Gestión Administrativa.	Líder del Proceso de Gestión Administrativa	Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Trimestral	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Total de Actos Administrativos con inconsistencias	Número Total de Actos Administrativos con inconsistencias	El Secretario (a) de Movilidad deberá identificar los actores involucrados en el proceso que hayan incurrido en el mismo y reportarlos a los Entes de control.					
							6	Manipulación de la norma en beneficio de terceros.					2	Líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad, a través de los informes mensuales de cada funcionario, verificando su cumplimiento legal.		• Informe mensual revisado y con visto bueno del Líder del Proceso de Gestión Administrativa.		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							7	Procesos indebidos.					3	El Secretario redujo el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que puedan llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios del SEBEN para la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos	• Circular Informativa	Secretaría de Beneficio Social	Semestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Semestral									
87	MEDIANES	ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Apoyar de manera integral las actividades administrativas de la Secretaría de Movilidad coordinado conjuntamente las necesidades de tránsito y movilidad departamental y nacional, con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad vigente en Guadalupe de Buga.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en Guadalupe de Buga.	Riesgo de Corrupción	1	Omisión u ocultamiento de información confiable en cualquier tipo de respuesta.	Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	1	Líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad, a través de los informes mensuales de cada funcionario, verificando su cumplimiento legal.	Mitigar el riesgo de corrupción garantizando la transparencia de las actuaciones administrativas	• Informe mensual revisado y con visto bueno del Líder del Proceso de Gestión Administrativa.	Líder del Proceso de Gestión Administrativa	Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Trimestral	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Total de Actos Administrativos con inconsistencias	Número Total de Actos Administrativos con inconsistencias	El Secretario (a) de Movilidad deberá identificar los actores involucrados en el proceso que hayan incurrido en el mismo y reportarlos a los Entes de control.				
							2	Manipulación de la norma en beneficio de terceros.					2	Líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad, a través de los informes mensuales de cada funcionario, verificando su cumplimiento legal.		• Informe mensual revisado y con visto bueno del Líder del Proceso de Gestión Administrativa.		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							3	Procesos indebidos.					3	El Secretario redujo el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que puedan llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios del SEBEN para la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos	• Circular Informativa	Secretaría de Beneficio Social	Semestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Semestral									
							4	Por acción o por omisión no cumplir con los requerimientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Buga.					4	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.		Convenimiento escrito de la contratación de los servicios de transporte para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Director Administrativo	Anual	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Anual									
							5	Omisión u ocultamiento de información confiable en cualquier tipo de respuesta.					1	Líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad, a través de los informes mensuales de cada funcionario, verificando su cumplimiento legal.		• Informe mensual revisado y con visto bueno del Líder del Proceso de Gestión Administrativa.	Líder del Proceso de Gestión Administrativa	Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
88	MEDIANES	ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD	ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE	Coordinar, dirigir, implementar y controlar de manera permanente, el cumplimiento del plan normativo nacional del Transporte Terrestre y demás disposiciones que sean previstas conjuntamente, con el fin de realizar seguimiento a la actividad del transporte en todas sus modalidades en el Municipio de Guadalupe de Buga.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros para omitir control de transporte legal.	Riesgo de Corrupción	1	Filtración de información de control a realizar a los operadores del servicio legal.	Pérdida de la integridad institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales, Enjuiciamiento	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	1	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.	Garantizar la transparencia en los procesos de control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.	• 1.1. Acta de reunión • 1.2. Lista de Asistencia	Líder del proceso de Administración de Transporte	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Trimestral	ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE	Denuncias o quejas por parte de los usuarios de los servicios de transporte público y privado que hayan incurrido en el mismo y reportarlos a los Entes de control.	Número de denuncias o quejas por parte de los usuarios de los servicios de transporte público y privado que hayan incurrido en el mismo y reportarlos a los Entes de control.	El Secretario (a) de Movilidad deberá identificar los actores involucrados en el proceso que hayan incurrido en el mismo y reportarlos a los Entes de control.				
							2	Filtración de información de control a realizar a los operadores del servicio legal.					2	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.		• 2.1. Lista de Asistencia		Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							3	Filtración de información de control a realizar a los operadores del servicio legal.					3	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.	El líder del proceso de Administración de Transporte realiza el control de los vehículos que ingresan al territorio municipal.		• 3.1. Acta de reunión • 3.2. Lista de Asistencia		Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							4	Procesos indebidos.					4	El Secretario redujo el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que puedan llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios del SEBEN para la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos	• Circular Informativa	Secretaría de Beneficio Social	Semestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Semestral									
							5	Por acción o por omisión no cumplir con los requerimientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Buga.					5	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.		Convenimiento escrito de la contratación de los servicios de transporte para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Director Administrativo	Anual	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Anual									
89	MEDIANES	ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD	GESTIÓN DE LABORES OPERATIVAS	Controlar permanentemente el cumplimiento de la norma de tránsito y transporte para garantizar la seguridad vial, así como la adecuada ejecución y mejoramiento de los procesos.	Possibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a contra propio o de terceros con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en Guadalupe de Buga.	Riesgo de Corrupción	1	Atención de los comparecidos.	Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delictos Patrimoniales	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Reducir (Mitigar)	1	Líder del Proceso de Gestión Administrativa gestiona las comparecencias electrónicas para realizar un control en tiempo real.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa gestiona las comparecencias electrónicas para realizar un control en tiempo real mediante dispositivo electrónico entregado a cada agente de tránsito.	Transparencia en las labores operativas de los agentes de tránsito y transporte.	• Informe mediante el software QTS de los comparecidos.	Líder del Proceso de Gestión Administrativa	Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Trimestral	GESTIÓN DE LABORES OPERATIVAS	Total de comparecencias electrónicas recibidas	Número de comparecencias electrónicas recibidas	El Secretario (a) de Movilidad deberá identificar los actores involucrados en el proceso que hayan incurrido en el mismo y reportarlos a los Entes de control.				
							2	Atención de los comparecidos.					2	El líder del Proceso de Gestión Administrativa gestiona las comparecencias electrónicas para realizar un control en tiempo real.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa gestiona las comparecencias electrónicas para realizar un control en tiempo real mediante dispositivo electrónico entregado a cada agente de tránsito.		• Archivo en excel • Base de datos en SEMOVIL		Trimestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Trimestral									
							3	Procesos indebidos.					3	El Secretario redujo el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que puedan llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios del SEBEN para la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos	• Circular Informativa	Secretaría de Beneficio Social	Semestral	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Semestral									
							4	Por acción o por omisión no cumplir con los requerimientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Buga.					4	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.	La Alta Dirección revisa y valida mediante capacitación los Instrumentos del Contratación vigente.		Convenimiento escrito de la contratación de los servicios de transporte para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Director Administrativo	Anual	IMPOSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO		Anual									
							5	Omisión u ocultamiento de información confiable en cualquier tipo de respuesta.					1	Líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad.	El líder del Proceso de Gestión Administrativa realiza seguimiento de todas las respuestas a la comunidad																		

Análisis del Riesgo Inherente																PLAN DE ACCIÓN										Análisis del Riesgo Residual										Seguimiento del Riesgo y Control					
ITEM	Mapa de Procesos	MACROPROCESO	PROCESO / Subproceso	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	No. de CAUSAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	No. de CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	¿CÓMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD DE CONTROL? (MÉTODO)	PROPUESTA DEL CONTROL	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL (EVIDENCIA)	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN DEL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO RESIDUAL	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CONTROL	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO DEL CONTROL	PROCESO	INDICADOR	MÉTRICA	PROCEDIMIENTO A REALIZAR SI SE MATERIALIZA EL RIESGO	ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SEGUIMIENTO Y SE DE LA DEFENSA											
13.2	CIUDAD	GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	GESTIÓN DOCUMENTAL	Organizar, custodiar, conservar y velar por la conservación de los archivos históricos de la administración Municipal de Guadalupe de Buga según Tablas de Retención Documental, de forma oportuna, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden cronológico, el ciclo vital y la nomenclatura archivística vigente, con el fin de facilitar las labores de la administración municipal, según las disposiciones generales de conservación de los diferentes tipos de documentos de la administración municipal.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Acceso indebido a las historias laborales debido a la alta rotación y volumen de recurso humano en el archivo central.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del proceso de Gestión Documental controla el acceso a las historias laborales con una lista de seguridad de los expedientes y cámaras de seguridad en el archivo central.	El Líder del proceso de Gestión Documental controla el acceso a las historias laborales con una lista de seguridad de uso exclusivo de personal de planta cámaras de seguridad en el archivo central.	Garantizar la integridad de los expedientes que reposan en el archivo central.	- Registro fotográfico	Líder del proceso de Gestión Documental	Diario	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Trimestral	GESTIÓN DOCUMENTAL	Expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso	Número de expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso	Se reporta al Secretario de Desarrollo Institucional la información de los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso	Se reporta al Secretario de Desarrollo Institucional la información de los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso											
13.3	CIUDAD	GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	CONTRATAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	Definir los derechos, obligaciones y condiciones para el proceso de contratación de la Alcaldía Municipal de Guadalupe de Buga, de conformidad con los principios de planeación, selección y ejecución, en la celebración de contratos, en el cumplimiento de las disposiciones generales de contratación de los diferentes tipos de documentos de la administración municipal, según las disposiciones generales de contratación de los diferentes tipos de documentos de la administración municipal.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Contrato celebrado a la luz de la Ley 80 de 1993, en la que un servidor público o un particular viola el régimen de estabilidad e incorruptibilidad, tiene acceso a la información de los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado con parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contratación, formulando un presupuesto.	El Líder del proceso de Contratación sigue los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual Único de Contratación por medio de lista de chequeo para la celebración de los contratos.	Cumplimiento de la Ley 80 del 93 y sus Decretos reglamentarios en la celebración de los contratos.	- Lista de chequeo con los lineamientos del Manual de Contratación	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebra un contrato	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Trimestral	CONTRATAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	Casos de contratación por niveles de acceso	Número de casos de contratación por niveles de acceso	Compilar copias a Contraloría Interna para que se agene la investigación	Compilar copias a Contraloría Interna para que se agene la investigación											
13.4	CIUDAD	GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	NÓMINA	Gestionar de forma permanente y en los tiempos establecidos, las liquidaciones de devengados, deducciones, prestaciones sociales y demás factores salariales de los funcionarios y trabajadores oficiales del municipio, procurando siempre que la información sea exacta, real y oportuna, según las disposiciones generales de conservación de los diferentes tipos de documentos de la administración municipal, según las disposiciones generales de conservación de los diferentes tipos de documentos de la administración municipal.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Modificación sin autorización la información referente al funcionario que está en el sistema de nómina, alterando las bases salariales.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del Proceso de Nómina limita el número de usuarios con acceso al sistema de nómina.	El Líder del Proceso de Nómina restringe los permisos a los usuarios que tienen acceso al sistema de nómina.	Garantizar que la información de los funcionarios respecto a nómina y prestaciones sociales sea fiel reflejo de la realidad.	- 1.1. Constancia del software GLOBAL BPO en la que se enuncia cuántos usuarios tienen acceso al sistema de nómina. - 1.2. Constancia del software GLOBAL BPO en la que se enuncia cuántos usuarios tienen acceso al sistema de nómina. - 1.3. Constancia del software GLOBAL BPO en la que se enuncia cuántos usuarios tienen acceso al sistema de nómina.	Líder del Proceso de Nómina	1.1. Anual 1.2. Cada vez que se requiere 1.3. Mensual	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.1. Anual 1.2. Trimestral 1.3. Mensual	NÓMINA	Hojas de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.	Número de hojas de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.	Se reporta al Secretario de Desarrollo Institucional la información de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.	Se reporta al Secretario de Desarrollo Institucional la información de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.											
13.5	CIUDAD	GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	NÓMINA	Gestionar de forma permanente y en los tiempos establecidos, las liquidaciones de devengados, deducciones, prestaciones sociales y demás factores salariales de los funcionarios y trabajadores oficiales del municipio, procurando siempre que la información sea exacta, real y oportuna, según las disposiciones generales de conservación de los diferentes tipos de documentos de la administración municipal, según las disposiciones generales de conservación de los diferentes tipos de documentos de la administración municipal.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Modificación sin autorización la información referente al funcionario que está en el sistema de nómina, alterando las bases salariales.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del Proceso de Nómina limita el número de usuarios con acceso al sistema de nómina.	El Líder del Proceso de Nómina restringe los permisos a los usuarios que tienen acceso al sistema de nómina.	Garantizar que la información de los funcionarios respecto a nómina y prestaciones sociales sea fiel reflejo de la realidad.	- 1.1. Constancia del software GLOBAL BPO en la que se enuncia cuántos usuarios tienen acceso al sistema de nómina. - 1.2. Constancia del software GLOBAL BPO en la que se enuncia cuántos usuarios tienen acceso al sistema de nómina. - 1.3. Constancia del software GLOBAL BPO en la que se enuncia cuántos usuarios tienen acceso al sistema de nómina.	Líder del Proceso de Nómina	1.1. Anual 1.2. Cada vez que se requiere 1.3. Mensual	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.1. Anual 1.2. Trimestral 1.3. Mensual	NÓMINA	Hojas de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.	Número de hojas de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.	Se reporta al Secretario de Desarrollo Institucional la información de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.	Se reporta al Secretario de Desarrollo Institucional la información de los datos de control por inconsistencias en las bases salariales y de prestaciones sociales de los funcionarios.											
14.1	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	FISCALIZACIÓN	Realizar las actividades encaminadas al cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes de Tributos Municipales, mediante acciones y procesos descritos en el manual de control de la materia tributaria, actualización de las bases gravables, al igual que la generación de los datos de los Municipios y de los registros de los contribuyentes de los Municipios y de los registros de los contribuyentes de los Municipios.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Omisión de las bases gravables para basear los impuestos con el ánimo de beneficiar a un contribuyente o responsable del pago del tributo.	Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del Proceso de Fiscalización revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	El Líder del Proceso de Fiscalización revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	Garantizar confiabilidad y transparencia en las actuaciones tributarias.	- Tabla de excel que contiene la relación de los expedientes revisados y las observaciones encontradas en el mismo.	Líder del Proceso de Fiscalización	Mensual	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE HACIENDA	Trimestral	FISCALIZACIÓN	Derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	Número de derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Fiscalización reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Fiscalización reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases											
14.2	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA	Administrar los ingresos recibidos por concepto de recaudo de los diferentes tributos municipales, transferencias de la Nación, convenios y otros ingresos, custodiar de las inversiones financieras, la ejecución de los recursos administrativos, así como la realización de los pagos por diferentes conceptos que genera el municipio en la vigencia.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Retraso en el pago de los impuestos por parte de los contribuyentes.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del Proceso de Tesorería revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	El Líder del Proceso de Tesorería revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	Garantizar confiabilidad y transparencia en las actuaciones tributarias.	- Tabla de excel que contiene la relación de los expedientes revisados y las observaciones encontradas en el mismo.	Líder del Proceso de Tesorería	Mensual	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	SECRETARIO DE HACIENDA	Trimestral	ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA	Derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	Número de derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Tesorería reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Tesorería reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases											
14.3	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	MANEJO DE LA CONTABILIDAD	Identificar, reconocer, cuantificar, registrar y actualizar los hechos financieros, económicos y sociales originados en el ejercicio de la actividad administrativa, para la generación de los datos de los Municipios y de los registros de los contribuyentes de los Municipios y de los registros de los contribuyentes de los Municipios.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Omisión de la información en el archivo plano que se presenta a través del CNP a la Contraloría General de la Nación - CGN.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del proceso de Contabilidad revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	El Líder del proceso de Contabilidad revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	Garantizar confiabilidad y transparencia en las actuaciones tributarias.	- Tabla de excel que contiene la relación de los expedientes revisados y las observaciones encontradas en el mismo.	Líder del Proceso de Contabilidad	Mensual	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	SECRETARIO DE HACIENDA	Trimestral	MANEJO DE LA CONTABILIDAD	Derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	Número de derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Contabilidad reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Contabilidad reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases											
14.4	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	MANEJO DEL PRESUPUESTO	Elaborar, administrar y controlar el presupuesto municipal, para la ejecución de los programas, proyectos, actividades, acciones y servicios, en el marco de la política pública de desarrollo municipal, para cada periodo de gobierno.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Omisión de la información en el archivo plano que se presenta a través del CNP a la Contraloría General de la Nación - CGN.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del Proceso de Presupuesto revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	El Líder del Proceso de Presupuesto revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	Garantizar confiabilidad y transparencia en las actuaciones tributarias.	- Tabla de excel que contiene la relación de los expedientes revisados y las observaciones encontradas en el mismo.	Líder del Proceso de Presupuesto	Mensual	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARIO DE HACIENDA	Trimestral	MANEJO DEL PRESUPUESTO	Derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	Número de derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Presupuesto reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Presupuesto reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases											
14.5	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA	Administrar los ingresos recibidos por concepto de recaudo de los diferentes tributos municipales, transferencias de la Nación, convenios y otros ingresos, custodiar de las inversiones financieras, la ejecución de los recursos administrativos, así como la realización de los pagos por diferentes conceptos que genera el municipio en la vigencia.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	Riesgo de Corrupción	1	Retraso en el pago de los impuestos por parte de los contribuyentes.	Pérdida de la imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en la Policía, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Físicas, Delictivo Patrimonial, Envolucramiento ilícito de servidores públicos	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	Recurso (Miguel)	1	El Líder del Proceso de Tesorería revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	El Líder del Proceso de Tesorería revisa y verifica el seguimiento a los expedientes de información de interés público clasificados por niveles de acceso.	Garantizar confiabilidad y transparencia en las actuaciones tributarias.	- Tabla de excel que contiene la relación de los expedientes revisados y las observaciones encontradas en el mismo.	Líder del Proceso de Tesorería	Mensual	POSIBLE	MAYOR	EXTENSO	SECRETARIO DE HACIENDA	Trimestral	ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA	Derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	Número de derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Tesorería reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases	El Líder del Proceso de Tesorería reporta la información de las derivadas presentadas por parte de los ciudadanos o Clases de Clases											

Identificación del Riesgo										Análisis del Riesgo Inherente										Análisis del Riesgo Residual										Seguimiento del Riesgo y Control																											
ITEM	MAE DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESO / SUBPROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	Nº DE CAUSAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	Nº DE CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	CÓMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD DE CONTROL Y MÉTODOS	PROPÓSITO DEL CONTROL	ESFORTE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL (EVIDENCIA)	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL	PERIODICIDAD DE APLICACIÓN DEL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO RESIDUAL	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL	PROCESO	INDICADOR	MÉTRICA	PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA																											
15.1	MEDIANES	PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Administrar las recursos para garantizar la ejecución de los proyectos, así como la adecuada ejecución y seguimiento de los procesos.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros por el cual se celebre o modifique un contrato.	Riesgo de Cumplimiento	2	Manipulación intencional de la información relacionada en estudios previos, pliegos de condiciones, en evaluaciones o en evaluaciones de las propuestas.	Pérdida de la Imagen Institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delitos Penales, Empeñamiento de los recursos públicos en actividades políticas.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Ruturo (Migra)		2.1. Revisar y validar la información jurídica (Concepto Favorable o Desfavorable), para el caso de la presente. 2.2. Analizar, contrastar y validar la información que se tenga la necesidad contractual previa a la celebración de la etapa del proceso. 2.3. Autorizar la Contratación por parte de la Oficina de Control Interno.	2.1. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.2. Cada acuerdo debe tener los estudios previos de la necesidad contractual. 2.3. El Estado debe contar con la autorización de la Autoridad competente para la celebración de la etapa del proceso. 2.4. La Dirección de Contratación debe tener la autorización de la Autoridad competente para la celebración de la etapa del proceso.	De haberlo, verificar el cumplimiento de la etapa del proceso.	2.1. Consejo Jurídico 2.2. Estudios previos 2.3. Análisis del sector	2.1. Jefe de la Oficina Jurídica 2.2. Secretario que tenga la necesidad contractual 2.3. El Jefe del Proceso de Contratación	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARÍA DE CULTURA	Trimestral	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Caso de incumplimiento de las propuestas	Número de casos de incumplimiento de las propuestas	Completar copia a Control Interno para que se realice la investigación.																												
							3	Presiones indebidas							El Secretario notificará el acceso a terceros en las diferentes etapas contractuales que puedan llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios que del área a la gestión contractual.	El Secretario informará mediante comunicado la restricción de terceros en las diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos.	Circular Informativa	Secretaría de Cultura	Semanal																																					
							4	Por acción o por omisión no cumplir con los lineamientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Buaga.							La Alta Dirección evaluará y evaluará mediante inspección los lineamientos del Manual de Contratación Vigente.	La Alta Dirección, capacitará y socializará el manual de contratación a todos los funcionarios encargados de la contratación de la Alcaldía de Guadalupe de Buaga. De conformidad a la Ley 1499 del 2017 (MPLO) La línea estratégica es la que define estos lineamientos.	Conocerlos elemental de los lineamientos establecidos por la Alta Dirección en los procesos de contratación para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Lista de asistencia de la Capacitación Regional Fotográfica	Director Administrativo	Anual																																					
16.1	MEDIANES	PROMOCIÓN DEL TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO ECONÓMICO	Generar de manera continua las condiciones de participación de crecimiento, dinamización económica y desarrollo de las actividades y proyectos, así como la adecuada ejecución y seguimiento de los procesos.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros por el cual se celebre o modifique un contrato.	Riesgo de Cumplimiento	1	Asignación de recursos a terceros sin cumplir condiciones y requisitos.	Pérdida de la Imagen Institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en el Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delitos Penales, Empeñamiento de los recursos públicos en actividades políticas.	PROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Ruturo (Migra)		El Líder del proceso de Desarrollo Económico realiza verificación mediante una lista de chequeo el cumplimiento de los requisitos de los programas y contratos.	El Líder del proceso de Desarrollo Económico presta apoyo de los recursos a los contratistas que se realicen en la lista de chequeo.	Garantizar la transparencia en el acceso a programas y contratos.	Lista de chequeo	Líder del Proceso de Desarrollo Económico	Cada vez que se celebre un contrato																																					
							2	Limitación al acceso de la información de las contrataciones.							El Líder del proceso de Desarrollo Económico publica todos los convocatorias por la Página web del municipio y Medio digitales.	El Líder del proceso de Desarrollo Económico una vez iniciada la convocatoria se realiza la selección de la publicación de dicha convocatoria.	Garantizar el acceso a la información y requisitos de la convocatoria.	Plaza pública/ Captura de Pantalla de la Publicación	Líder del Proceso de Desarrollo Económico	Cada vez que se realice una convocatoria																																					
16.2	MEDIANES	PROMOCIÓN DEL TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Administrar las recursos para garantizar la ejecución de los proyectos, así como la adecuada ejecución y seguimiento de los procesos.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros por el cual se celebre o modifique un contrato.	Riesgo de Cumplimiento	1	Condiciones contractuales a la Ley 80 de 1993, en lo que un servidor público o particular viola el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, sin estar inhabilitado en la celebración de contratos, o realiza un contrato en el favor de los requisitos establecidos.						El Líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado en parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contratación, formulados en un procedimiento.	El Líder del proceso de Contratación sigue los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación por medio de la lista de chequeo para la celebración de todos los contratos.	Cumplimiento de la Ley 80 del 93 y sus Decretos reglamentarios en la celebración de los contratos.	Lista de chequeo con los lineamientos del Manual de Contratación	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebre un contrato																																						
							3	Presiones indebidas							2.1. Revisar y validar la información jurídica (Concepto Favorable o Desfavorable), para el caso de la presente. 2.2. Cada acuerdo debe tener los estudios previos de la necesidad contractual previa a la celebración de la etapa del proceso. 2.3. Autorizar la Contratación por parte de la Oficina de Control Interno.	2.1. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.2. Cada acuerdo debe tener los estudios previos de la necesidad contractual. 2.3. El Estado debe contar con la autorización de la Autoridad competente para la celebración de la etapa del proceso. 2.4. La Dirección de Contratación debe tener la autorización de la Autoridad competente para la celebración de la etapa del proceso.	De haberlo, verificar el cumplimiento de la etapa del proceso.	2.1. Consejo Jurídico 2.2. Estudios previos 2.3. Análisis del sector	2.1. Jefe de la Oficina Jurídica 2.2. Secretario que tenga la necesidad contractual 2.3. El Jefe del Proceso de Contratación	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	Trimestral	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Caso de incumplimiento de las propuestas	Número de casos de incumplimiento de las propuestas	Completar copia a Control Interno para que se realice la investigación.																												
							4	Por acción o por omisión no cumplir con los lineamientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Buaga.							La Alta Dirección evaluará y evaluará mediante inspección los lineamientos del Manual de Contratación Vigente.	La Alta Dirección, capacitará y socializará el manual de contratación a todos los funcionarios encargados de la contratación de la Alcaldía de Guadalupe de Buaga. De conformidad a la Ley 1499 del 2017 (MPLO) La línea estratégica es la que define estos lineamientos.	Conocerlos elemental de los lineamientos establecidos por la Alta Dirección en los procesos de contratación para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	Lista de asistencia de la Capacitación Regional Fotográfica	Director Administrativo	Anual																																					
17.1	MEDIANES	ADMINISTRACIÓN DE SALUD	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIÓN	Garantizar que la población del Municipio tenga acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros por el cual se celebre o modifique un contrato.	Riesgo de Cumplimiento	2	Manipulación intencional de la información relacionada en estudios previos, pliegos de condiciones, en evaluaciones o en evaluaciones de las propuestas.	Pérdida de la Imagen Institucional, Demandas contra el Estado, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Delitos Penales, Empeñamiento de los recursos públicos en actividades políticas.	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	Ruturo (Migra)		2.1. Revisar y validar la información jurídica (Concepto Favorable o Desfavorable), para el caso de la presente. 2.2. Analizar, contrastar y validar la información que se tenga la necesidad contractual previa a la celebración de la etapa del proceso. 2.3. Autorizar la Contratación por parte de la Oficina de Control Interno.	2.1. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.2. Cada acuerdo debe tener los estudios previos de la necesidad contractual. 2.3. El Estado debe contar con la autorización de la Autoridad competente para la celebración de la etapa del proceso. 2.4. La Dirección de Contratación debe tener la autorización de la Autoridad competente para la celebración de la etapa del proceso.	De haberlo, verificar el cumplimiento de la etapa del proceso.	2.1. Consejo Jurídico 2.2. Estudios previos 2.3. Análisis del sector	2.1. Jefe de la Oficina Jurídica 2.2. Secretario que tenga la necesidad contractual 2.3. El Jefe del Proceso de Contratación	Trimestral	POSIBLE	CATASTRÓFICO	EXTENSO	SECRETARÍA DE SALUD	Trimestral	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIÓN	Denuncia de incumplimiento de las propuestas	Número de casos de incumplimiento de las propuestas	Completar copia a Control Interno para que se realice la investigación.																												
							1	Problemas de afectación financiera que no corresponden con el objeto del gasto o beneficio propio o de terceros (Fondo Local de Salud).						El Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza seguimiento a los recursos del Fondo Local de Salud con el fin de que se realice la destinación del mismo.	El Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza seguimiento a los recursos del Fondo Local de Salud por medio de la lista de chequeo para la destinación del mismo.	Destinación de los recursos del Fondo Local de Salud para el cumplimiento de los objetivos de la Alcaldía de Guadalupe de Buaga.	Informe de Seguimiento - Lista de Chequeo	Manual																																							
							2	El funcionario encargado del objeto contractual y actividades relacionadas en el contrato.						2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos.	2.1. Líder del Proceso de Gestión Financiera y Contratación realiza verificación del cumplimiento de la normatividad para que se realicen los servicios públicos

Identificación del Riesgo						Análisis del Riesgo Inherente										PLAN DE ACCIÓN				Análisis del Riesgo Residual				Seguimiento del Riesgo y Control							
ITEM	Mapa de Proceso	MACROPROCESO	PROCESO / Subproceso	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	No. de CAUSAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	No. de CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	¿CÓMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD DE CONTROL? (MÉTODOS)	PROPÓSITO DEL CONTROL	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL (EVIDENCIA)	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN DEL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO RESIDUAL	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO AL CONTROL	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO AL CONTROL	PROCESO	INDICADOR	MÉTRICA	PROCEDIMIENTO A REALIZAR SI SE MATERIALIZA EL RIESGO	ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SECRETARIO Y JEFE DE LA DEPENDENCIA	
19.2	AYUD	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	INFRAESTRUCTURA TI	Brindar apoyo a la Administración Municipal de Guadalupe de Raga en la gestión de proyectos basados en tecnologías de la información, mediante la implementación de la Política de Gobierno Digital para el mejoramiento continuo de todos los procesos de la entidad, que permitan ofrecer servicios de calidad tanto al usuario interno como externo.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir conceptos de insumos tecnológicos analizados.	Riesgo de Corrupción	1	Favorecimiento a un proveedor al convalidar la calidad del bien o servicio en cumplir con los requisitos de la Ley y emitir un concepto que con lleva a un detrimento patrimonial.	Pérdida de la Imagen Institucional, Pérdida de confianza en el Poder Judicial, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Detrimiento Patrimonial, Enajenamiento ilícito de contrataciones y/o servicios públicos.	POSBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Rector (Miguel)	1	El Líder del Proceso verifica en la etapa de proceso precontractual las condiciones técnicas definidas en los estudios previos y emite un concepto favorable o desfavorable sobre los elementos tecnológicos solicitados.	La Dependencia que adelanta el proceso de contratación solicita a la Secretaría TIC el concepto técnico sobre los elementos tecnológicos que desea adquirir para ser anexado en la etapa precontractual de la contratación.	Eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos de compra de Monitoreo.	• Concepto Técnico emitido	Líder del Proceso de Infraestructura TI	Cada vez que una Dependencia solicite un proceso de contratación de elementos tecnológicos.	POSBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARIO TIC	Trimestral	INFRAESTRUCTURA TI	Hallazgos definidos por los Ejes de Control Interno y Externos en los procesos de compra de Monitoreo.	Número de Hallazgos definidos por los Ejes de Control Interno y Externos en los procesos de compra de Monitoreo.	Se solicita apoyo de Control Interno para iniciar un proceso de investigación.		
19.3	AYUD	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Realizar los procesos de contratación pública mediante el tipo de contrato que corresponda, según los recursos disponibles y el tipo de servicios y/o productos a recibir, en concordancia con las normas contractuales que rigen los procesos de contratación en Colombia, y que se encuentran plasmados en el Plan de Gestión Anual y el Plan Desarrollo Municipal del Municipio de Guadalupe de Raga.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar o modificar un contrato.	Riesgo de Corrupción	1	Conducir contrato en la Ley 80 de 1993, en la que un servidor público o un particular violó el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, tiene interés indebido en la celebración de contratos, o realiza un contrato en el conocimiento de los requisitos establecidos legalmente.	Pérdida de la Imagen Institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Detrimiento Patrimonial, Enajenamiento ilícito de contrataciones y/o servicios públicos.	POSBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Rector (Miguel)	1	El Líder del proceso de Contratación aplica el Manual de contratación implementado con parámetros técnicos y financieros para cada tipo de contratación, formalizado en un procedimiento.	El Líder del proceso de Contratación sigue los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual Único de Contratación por medio de lista de chequeo para la celebración de todo tipo de contratos.	Cumplimiento de la Ley 80 del 93 y sus Decretos reglamentarios en la celebración de los contratos.	Lista de chequeo con los lineamientos del Manual de Contratación	Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebre un contrato	POSBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARIO TIC	Trimestral		Casos de fomento a la corrupción a proponentes	Número de casos de fomento a la corrupción a proponentes	Computar copias a Control Interno disciplinario para que se apertura la investigación.		
							2	Manipulación intencional de la información relacionada en estudios previos, pliego de condiciones, en adjuntos al pliego de condiciones o en evaluaciones de las propuestas.					2	2.1. Revisión y visto bueno de la oficina jurídica (Concepto Favorable o Desfavorable) para dar inicio al proceso. 2.2. Análisis, construcción y validación del secretario que tenga la realidad contractual previo a la validación de la etapa del proceso. 2.3. Auditoría de Contratación por parte de la Oficina de Control Interno.	2.1. Cada contrato debe contar con el concepto jurídico respectivo. 2.2. Cada secretario valida los estudios previos de la necesidad contractual. 2.3. El Líder del Proceso de Contratación da respuesta a los requerimientos que solicite Control Interno en el transcurso de la Auditoría Interna de Contratación.	Dejar libertad, veracidad y control al cumplimiento de la norma Ley 80 del 93.	• 2.1. Concepto Jurídico • 2.2. Estudios previos • 2.3. Análisis del sector	2.1. Jefe de la oficina Jurídica 2.2. Secretario que tenga la necesidad contractual 2.3. El Líder del Proceso de Contratación	Cada vez que se celebre un contrato	POSBLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARIO TIC	Trimestral	APoyo ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN	Casos de fomento a la corrupción a proponentes	Número de casos de fomento a la corrupción a proponentes	Computar copias a Control Interno disciplinario para que se apertura la investigación.			
							3	Presiones indebidas					3	El Secretario redujo el acceso a Internet en los diferentes datos contractuales que pueden llegar a realizar presiones indebidas en los funcionarios que deben ejercer las funciones contractuales.	El Secretario informa mediante comunicado la restricción de terceros en los diferentes etapas contractuales.	Transparencia y equidad para los oferentes en la celebración de contratos.	• Circular Informativa	Secretario TIC	Semestral				Semestral								
							4	Por acción o por omisión no cumple con los lineamientos de Contratación Pública establecidos en el Manual de Contratación Vigente del Municipio de Guadalupe de Raga.					4	La Alta Dirección socializa y evalúa mediante capacitación los lineamientos del Manual de Contratación vigente.	La Alta Dirección capacita y socializa el manual de contratación a todos los funcionarios encargados de la contratación de la Alcaldía de Guadalupe de Raga. De conformidad a la Ley 1450 del 2017 (MPD) La línea estratégica es la que debe definir estos lineamientos.	Conocimiento esencial de los lineamientos establecidos por la Alta Dirección en los procesos de contratación para dar cumplimiento a la normatividad vigente.	• Listado de asistencia de la Capacitación • Registro Fotográfico	Director Administrativo	Anual				Anual								
19.4	AYUD	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	ANALÍTICA DE DATOS	Contribuir verdaderamente al desarrollo económico y tecnológico del Municipio de Guadalupe de Raga, por medio del procesamiento y análisis de datos, a través de iniciativas con las entidades internacionales orientadas a la transformación digital, con el fin de generar competencias, proyectos a los grupos de valor y perfiles innovadores.	Posibilidad de recibir cualquier daño o beneficio a nombre propio o de terceros para la emisión de informes sobre la información sensible.	Riesgo de Corrupción	1	Distorsión de los datos sensibles a terceros para beneficio propio.	Pérdida de la Imagen Institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo Público, Investigaciones Penales, Disciplinarias y Fiscales, Detrimiento Patrimonial, Enajenamiento ilícito de contrataciones y/o servicios públicos.	RAMA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTREMO	Rector (Miguel)	1	El Líder del Proceso de Analítica de Datos realiza y supervisa todo el proceso de tratamiento y análisis de la información.	El Líder del Proceso de Analítica de Datos realiza y supervisa todo el proceso de tratamiento y análisis de la información con el constante seguimiento de los registros de modificación de archivos almacenados en la nube institucional.	Garantizar y evidenciar el cumplimiento de la Política de Transparencia y acceso a la información.	• Carpetas de seguimiento donde se almacenen capturas de pantalla organizadas conorgánicamente.	Líder del Proceso de Analítica de Datos	Semanal	RAMA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTREMO	SECRETARIO TIC	Trimestral	ANALÍTICA DE DATOS	Cantidad de duplicidad de la información en sitios no autorizados	Número de veces de duplicidad de la información en sitios no autorizados	El Secretario de TIC reporta a los ejes de control la materialización del riesgo para que realicen las medidas correctivas.		
							2	Manipulación intencional de la información a tratar.					2	El Líder del Proceso de Analítica de Datos realiza y supervisa todo el proceso de tratamiento y análisis de la información.				• Carpetas de seguimiento donde se almacenen capturas de pantalla organizadas conorgánicamente.		Semanal				Trimestral							
							1	Omisión en la ejecución de los Planes de Acción (Plan de Desarrollo Municipal - PDM)					1	El Líder del Proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI verifica el cumplimiento de las actividades definidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	El Líder del Proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI verifica el cumplimiento de las actividades definidas en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del seguimiento de las actividades definidas a ejecutar en cada proyecto, con los informes que se realizan sobre las mismas.			• Informes de seguimiento de la ejecución del PDM y las actividades definidas en cada proyecto.		Trimestral			Proyectos	Número de proyectos	El Líder del Proceso reporta al Secretario de TIC						